

Universidad Tecnológica de Tulancingo

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL, NÚMERO UTT-LPE-006-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Servicios de limpieza y manejo de desechos

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las **10:00** horas del día **25** del mes de **febrero** del año **2022**, reunidos en la Sala de Juntas número 4, del Edificio "A", de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla, número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, número UTT-LPE-006-2022**, referente a **Servicios de limpieza y manejo de desechos**.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley), así como lo señalado en los artículos 52 y 53 de su Reglamento, y en el apartado 2.2 de la Convocatoria.

Se informa a los asistentes que se realizó invitación a la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo, mediante oficio número DAF/RM/016/2022 de fecha 15 de febrero de 2022, recibido el día 16 del mismo mes y año.

Este acto es presidido por la **M.A. Oris Estela Vargas García**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, suplente del Presidente del Comité, de conformidad con lo establecido en la IX Fracción del *Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios*, para presidir este acto y, servidora pública designada por la convocante; quien al inicio de esta junta comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, y cuyas preguntas se hayan recibido hasta el inicio de esta Junta, en caso contrario, se les permitirá su asistencia como invitado, formulando preguntas únicamente de las respuestas que dé la convocante.

La M.A. Oris Estela Vargas García da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página Institucional, se informa a los presentes que se recibieron, escrito de interés y preguntas por parte de los siguientes licitantes:

- a. **SHIELD DE HIDALGO S.A DE C.V**
- b. **ANTONIO ORTIZ AGUILAR**

En términos del artículo 53 Fracción I, del Reglamento de la Ley, la M.A. Oris Estela Vargas García, procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por parte del licitante:

- a. **SHIELD DE HIDALGO S.A DE C.V**

Universidad Tecnológica de Tulancingo

1. De acuerdo a la descripción del servicio mencionan 3 instalaciones (La Universidad Tecnológica De Tulancingo, Sede Cuauhtepac y Sede Santa Úrsula), y siendo que en el anexo técnico en el apartado de especificaciones técnicas mencionan solo a dos instalaciones ¿Cuántas afanadoras deben ser consideradas para la propuesta económica?

Respuesta: Un total de 9 afanadoras para dos Ubicaciones: Tulancingo (8) y Santa Úrsula (1)

a. ANTONIO ORTIZ AGUILAR

Documentación que deberá entregar el licitante con la propuesta técnica

1. REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADAS U OBRAS ESPECIALIZADAS, ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Se solicita a la convocante tenga en bien autorizar que este registro se entregue a la firma del contrato, ya que derivado de la pandemia algunas empresas y en nuestro caso despidieron personas dadas de alta ante el IMSS para disminuir la carga de gastos.

Y como es de su conocimiento para este trámite, se requiere estar activo en el IMSS, en caso de quedar adjudicados, se llevará a cabo dicho trámite con el alta de los trabajadores solicitados.

Respuesta: La solicitud no procede, quedando tal como se establece en las bases.

Aclaraciones por parte de la convocante

No existen aclaraciones por parte de la convocante

En términos del artículo 44, último párrafo de la Ley, se levanta la presente Acta y se hace entrega de una copia a todos los asistentes; así mismo, se les informa a todos los participantes que se encontrará disponible para consultas posteriores en el departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Edificio A), por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

La M.A. Oris Estela Vargas García, recuerda a los participantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **02 de marzo de 2022** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas número 4, (Edificio A). Siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 54, cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los presentes si las respuestas fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos qué hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de

Universidad Tecnológica de Tulancingo

este acto, por lo que se da por terminada esta primera y última junta, siendo las **10:25** horas del día en el que se actúa.

LICITANTES PARTICIPANTES


Nombre	Empresa	Firma
Antonio Ortiz Aguilar	Persona física	

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

Nombre	Cargo	Firma
M.A. Oris Estela Vargas García	Secretaria Técnica y Suplente del Presidente del Comité Mtro. José Antonio Zamora Guido Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas	
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Vocal Permanente Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y área requirente	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Vocal Permanente Jefa del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones	
Mtro. Francisco Ramos Lozano	Suplente del Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada, Vocal Director de Planeación y Evaluación	
Dr. Luis García Lechuga	Suplente del Mtro. Alfonso Ríos Ángeles, Vocal Secretario Académico	
Lic. Eder Dasaev Enciso Antuñano	Suplente de la Lic. Jackeline Aldrete Ocadiz Vocal Directora de Vinculación y Extensión Universitaria	
L.D. Alejandra Pérez Roque	Asesora del Comité y Jefa del Departamento de Jurídico	
L.D. Carlo Rubén Ubilla Ramírez	Asesor del Comité y Titular del Órgano Interno de Control	

Universidad Tecnológica de Tulancingo

Lic. José Alberto Olvera Pérez	Apoyo técnico	
--------------------------------	---------------	---

Estas firmas pertenecen al **Acta de Aclaraciones para la Licitación, Pública, Nacional, UTT-LPE-006-2022**, de fecha 25 de febrero de 2022.

